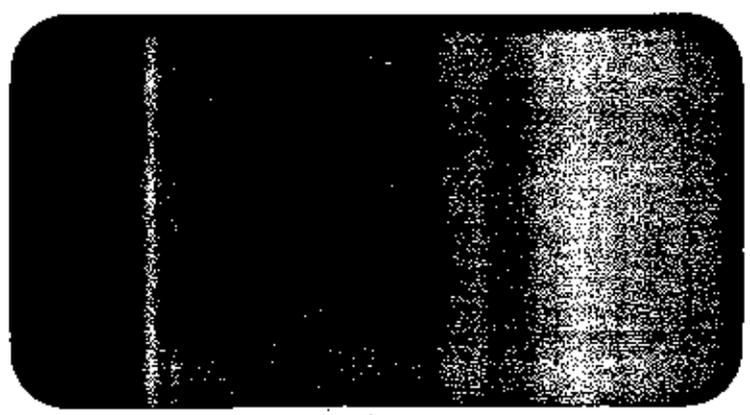


UHY

**Assurance
& Services**

Personalmente.



**AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A.
AUTOLASA**

Estados Financieros Auditados

*Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2017 y 2016*

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A.
AUTOLASA

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2017

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 - 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 56
SECCIÓN III: INFORMES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS	
Revisión de asuntos requeridos en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, al 31 de diciembre del 2017	1 - 6
Revisión de la aplicación de las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de las Compañías", al 31 de diciembre del 2017	1 - 4

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SIC	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
CINIIF	-	Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
IASB	-	<i>International Accounting Standards Board.</i>
ORI	-	Otros Resultados Integrales
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
JRMV	-	Junta Reguladora del Mercado de Valores.

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de la AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en los párrafos del 3 y 4 de "Bases para la opinión con salvedades" de nuestro Informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión con salvedades

3. No hemos recibido respuesta a las solicitudes de confirmación enviadas a Ecuador Consulting Group, y Ab. Enrique Aldaz, abogados de la Compañía. Esta situación limita nuestro alcance para determinar la posible existencia de pasivos contingentes que no estén revelados adecuadamente en los estados financieros.
4. Los saldos reportados al 31 de diciembre de 2017 de cuentas por cobrar a clientes y por pagar al proveedor General Motors del Ecuador S.A., difieren en US\$.1,369,750 y US\$.6,319,523, respectivamente, de los valores confirmados. Los cobros y pagos de estas cuentas se realizan a través de operaciones bancarias que requieren confirmarse para ser conciliados. A la fecha de emisión de nuestra opinión, la Compañía no ha terminado de conciliar estas diferencias.
5. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Asunto clave en la auditoría

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento de Ingresos:

NIF 15 fue emitida en mayo 2014 y modificada en abril de 2016, estableciendo un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos a partir de los contratos de clientes; esta norma reemplaza toda otra norma vigente relacionada con ingresos y su aplicación será a partir del 1 de enero de 2018. Como lo establece dicha norma en su Apéndice C, cada entidad debe establecer como año de transición el año precedente a su vigencia, es decir, el año 2017.

El proceso de transición requiere que la Administración evalúe el impacto de implementar NIF 15, determine los ajustes retroactivos necesarios para cumplir con lo establecido en el párrafo 28 de NIC 8, los cambios requeridos para ajustar sus políticas contables, procesos operativos y estructura de control interno para cumplir con el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo con relación a la adecuada implementación de NIF 15 en su etapa de transición incluyeron entrevistas mantenidas con la Administración y la observación de análisis preliminares que se presentan en la Nota C de los estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

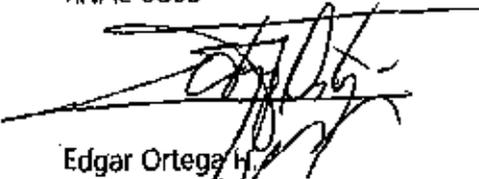
7. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar su operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
9. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA.

12. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

13. Según la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218, emitida por el Director del Servicio de Rentas Internas, el auditor debe emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Nuestra opinión se basa en la revisión a los formularios que para el efecto emite el Servicio de Rentas Internas y cuya fecha de presentación permitida es hasta el 31 de julio del 2018. A la fecha de emisión de éste Informe, la administración *no tiene disponible dicha información*, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.
14. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA, como agente de percepción y retención; y, de procedimientos previamente acordados relacionado con la verificación del grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.
15. En cumplimiento con lo establecido en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (hoy Junta Reguladora del Mercado de Valores), los auditores externos deben presentar un informe adicional sobre los asuntos particulares requeridos en los artículos 5 y 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II, para las Compañías que participan en el Mercado de Valores. El contenido de este informe se presenta adjunto en la Sección III.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



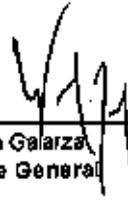
Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría

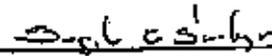
Quito DM, 27 de Abril de 2018

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	E	930,791	905,903
Cuentas por cobrar	F	9,811,421	9,056,102
Inventarios	G	9,061,155	7,288,256
Activos por impuestos corrientes	H	614,757	349,617
Otros activos corrientes	I	3,361,024	3,098,973
		<u>23,799,158</u>	<u>20,698,851</u>
Activo no corriente			
Propiedades y equipos	J	7,526,104	7,725,910
Inversiones en instrumentos de patrimonio	K	113,809	113,809
Otros activos no corrientes		302,925	2,024
		<u>7,942,838</u>	<u>7,841,743</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>31,741,996</u>	<u>28,540,595</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	L	7,405,136	4,867,966
Obligaciones emitidas corrientes	P	3,000,000	-
Cuentas por pagar	M	8,011,785	8,407,904
Obligaciones con la administración tributaria		235,905	229,522
Pasivos corrientes por beneficios de ley a empleados	N	658,560	521,734
Otros pasivos corrientes	O	401,879	1,057,119
Porción corriente de obligaciones emitidas	P	140,250	2,104,900
		<u>19,853,515</u>	<u>17,189,145</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones emitidas	P	-	140,250
Pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	Q	882,533	516,895
Anticipos a largo plazo	R	114,462	174,462
		<u>996,995</u>	<u>831,607</u>
Patrimonio			
Capital social	S	7,111,540	7,111,540
Aportes para futuras capitalizaciones		65,912	65,912
Reservas		1,455,907	1,401,643
Resultados acumulados		2,258,127	1,940,747
		<u>10,891,486</u>	<u>10,519,842</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>31,741,996</u>	<u>28,540,595</u>

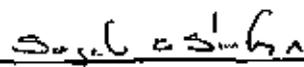

Wilson Galarza
Gerente General


Eduardo Sánchez
Contador

	Notas	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias	T	95,617,808	76,366,475
Costo de ventas	U	(84,561,837)	(66,372,211)
Utilidad bruta		11,055,971	9,994,264
Otros ingresos		260,361	266,945
Gastos operacionales	V	(7,738,316)	(7,721,202)
Otros gastos		(701,062)	(628,900)
Utilidad operacional		2,876,953	1,911,107
Gastos financieros		(1,411,335)	(1,172,394)
Utilidad antes del Impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades		1,465,618	738,713
Participación de los trabajadores en las utilidades	W	(219,843)	(110,807)
Impuesto a la renta	X	(398,674)	(614,465)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		847,101	13,441



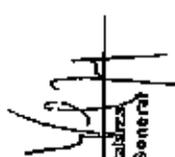
 Wilson Galarza
 Gerente General



 Eduardo Sánchez
 Contador

ANTO MICHONET LATIFUNDIARIOS S.A. AUTOLASA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Reportado en USD/US\$

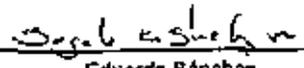
Detalle	Balance				Movimientos y ajustes			Total Patrimonio
	Capital social	Aportes de otros propietarios	Legal	Reserva	Reserva de Capital	Reserva por adopción de moneda por	Comando en administración	
Saldo al 1 de enero del 2016	4,044,000	65,812	1,378,104	14,474	1,872,220	778,500	4,573,178	18,100,100
Aumento del ejercicio 2016								
Aumento de capital	2,046,540						11,441	13,441
Contribución de los socios			1,304	432	(132,142)		6,016,248	6,016,248
Pago de dividendos							(14,726)	
Pago de remuneración cobrada							(400,264)	(400,264)
Reservación de legados para ejercicios							142,310	142,310
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,170,290	43,812	1,379,448	46,714	1,670,078	778,500	1,167,832	10,574,842
Reservación de reservas							842,401	842,401
Comisión de los recursos							(762,415)	
Pago de dividendos			84,316	42,315	(127,045)			
Reversión de reservas para ejercicios							(137,463)	
Aportes por diferencia en sistema contable							(402,571)	(402,571)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,115,649	43,812	1,405,158	50,717	1,482,880	778,500	646,792	2,206,127


Wilber Galarraga
Gerente General


Eduardo Sanchez
Contador

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		94,862,489	75,772,915
Efectivo pagado a proveedores y otros		(91,244,765)	(75,832,253)
Efectivo pagado a empleados		(4,586,576)	-
Impuesto a la renta originado por anticipo pagado		-	(614,465)
Otros ingresos		260,361	224,597
Gastos financieros		(1,411,335)	(1,172,394)
Efectivo neto usado en de las actividades de operación		(2,119,826)	(1,621,600)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipos	J	(286,317)	(375,887)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(286,317)	(375,887)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento recibido Instituciones Financieras		9,027,000	7,915,500
Pagos de capital por financiamiento recibido de instituciones financieras		(7,076,098)	(5,219,221)
Sobregiros bancarios registrados		586,268	(329,284)
Financiamiento recibido por emisión de obligaciones		3,000,000	1,551,750
Pagos de capital por financiamiento recibido por emisión de obligaciones		(2,104,900)	(2,323,200)
Pagos de pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados		(25,867)	(54,214)
Distribución de dividendos a los accionistas		(402,571)	(400,564)
Aumento de capital		-	50,396
Reverso de ingresos de años anteriores contra reserva facultativa		(72,801)	-
(Pago) financiamiento recibido de compañías relacionadas		(500,000)	500,000
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		2,431,031	1,691,163
AUMENTO (O DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO		24,888	(306,324)
Saldo del efectivo al inicio del año		905,903	1,212,227
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	E	930,791	905,903

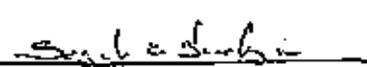

 Wilson Galarraga
 Gerente General


 Eduardo Sánchez
 Contador

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	842,101	13,441
Partidas conciliatorias:		
Gasto por depreciación de propiedades y equipos	J 491,137	316,308
Gasto por deterioro financiero de incobrables	F 70,424	72,776
Gasto por baja de inventarios	13,280	-
Gasto por participación a trabajadores	W 219,843	110,807
Gasto por impuesto a la renta por pagar	398,674	-
Gasto por pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados	Q 391,435	340,671
Pago de contribución solidaria	-	(82,310)
Otros ajustes menores	(5,029)	(41,851)
	<u>2,426,865</u>	<u>729,832</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Aumento en cuentas por cobrar	(825,743)	(708,684)
Aumento en inventarios	(1,806,179)	(609,808)
Aumento en otras cuentas deudoras	(828,102)	(612,678)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(794,793)	76,123
Disminución en otras cuentas acreedoras	(291,875)	(496,385)
	<u>(4,546,691)</u>	<u>(2,351,432)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2,119,826)</u>	<u>(1,621,600)</u>



 Wilson Galarza
 Gerente General



 Eduardo Sánchez
 Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA:**Antecedentes:**

AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA (en adelante AUTOLASA o la Compañía) se constituyó mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 1986. Desde la fecha de su constitución, la Compañía ha celebrado varias reformas a sus estatutos, como aumentos de capital, prórroga en su plazo social, entre otras.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias, laborales, tributarias y del Mercado de Valores vigentes en Ecuador, y por las disposiciones de los estatutos establecidos en la Constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil. A continuación detallamos la ubicación de todas las sucursales que mantiene la Compañía:

Localidad	Dirección
Guayaquil	Av. De las Américas e Isidro Ayora
Guayaquil	Cdla. Atarazana. Av. Pedro M. Gilbert y Plaza Dañín.
Durán	Km. 1.5 Vía Durán Tambo.
Quevedo	San Camilo Av. Guayaquil y Camilo Arévalo

La Compañía está gobernada por la Junta de Accionistas, precedida por la Junta de Directorio. La Administración de la Compañía está a cargo del Gerente General y Subgerente, que son nombrados por la Junta de Accionistas.

Su objetivo principal es el comercio de toda clase de vehículos, maquinarias industriales y agrícolas, herramientas, sus partes y repuestos. Así mismo, la prestación de servicios en el campo de la mecánica de vehículos y maquinarias.

La Compañía no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador. Mantiene participación no mayoritaria en el patrimonio de otras compañías, reportadas en los estados financieros como Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, por lo cual no se encuentra obligada por ninguna ley ecuatoriana, ni por ninguna Norma de Contabilidad, a presentar Estados Financieros Consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA: (Continuación)Declaración de cumplimiento:

La Compañía no presenta estados financieros auditados con corte a periodos intermedios. Sin embargo, por exigencia del Mercado de Valores se presentan estados financieros semestrales previamente aprobados por la Gerencia.

Los estados financieros anuales están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), antes citadas.

Fuentes de financiamiento con el público:

AUTOLASA, desde el año 2008 ha incursionado en el mercado bursátil. Al 31 de diciembre del 2017 mantiene un saldo por pagar por obligaciones emitidas y colocadas en el mercado de valores de Guayaquil, por ello, mantiene su inscripción en el registro del Mercado de Valores. A continuación un resumen de esas obligaciones:

Nombre	Resolución Aprobatoria	Monto Autorizado (US\$)	Saldo Capital al 31 de diciembre del 2017 (US\$)	Última Calificación/ Calificadora
Segundo Papel Comercial.	SCVS.INMV.DNAR.16. 0001664 04 de abril del 2016	1,500,000	1,500,000	AA+ 11-01-2018 SummaRatings
Quinta Emisión de Obligaciones	SCVS.INMV.DNAR.15. 0000455 21 de febrero del 2015	3,000,000	140,250	AA+ 11-01-2018 SummaRatings
Tercer Papel Comercial.	SCVS.INMV.DNAR.17. 0000001 03 de enero del 2017.	1,500,000	1,500,000	AA+ 11-01-2018 SummaRatings
Total:		6,000,000	3,140,250	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA: (Continuación)**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones, AUTOLASA adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2010, cuyo efecto por adopción por primera vez fue registrado en el patrimonio el 1 de enero del año 2010. Se tomó como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los periodos que se inician en o después del 1 de enero del 2017. En la Nota C se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 16 de marzo del 2018, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas y al Directorio para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de AUTOLASA, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las propiedades, plantas y equipos que se presentan a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA: (Continuación)

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos. Se utilizará la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método de revalúo consiste en determinar el valor razonable menos depreciación y deterioro acumulado de un activo a la fecha de su revaluación. Las revaluaciones deben efectuarse con suficiente regularidad y se contabilizarán siempre que éstas puedan ser medidas con fiabilidad.

El método de actuarial de costo unitario proyectado cuantifica el valor actual de las obligaciones que la empresa espera incurrir en el futuro, utilizando bases técnicas como: tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otras. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales y societarios.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA; (Continuación)Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2017, Ecuador registró cifras positivas en su Balanza Comercial. Esto se genera por varios factores económicos, entre ellos tenemos el incremento en el precio del barril del petróleo, y un crecimiento de las exportaciones no petroleras. Además, para el año 2017 se registran importaciones totales por US\$.19,033.2 millones, superando en US\$.3,482.6 millones a las importaciones del año 2016, de los cuales US\$.6,710.8 corresponde a importaciones de materia prima. Se prevé que para el 2018 Ecuador continúe con su recuperación económica, sobre la cual los expertos proyectan un crecimiento económico entre el 1.3% y el 2.4%.

La Compañía desarrolla sus actividades bajo tres líneas de negocio que son: comercialización de automotores nuevos y usados, venta de repuestos y servicios de taller, todas bajo la marca de Chevrolet; las dos últimas van de la mano de la comercialización de automotores. En general el mercado automotor es cíclico, con temporadas altas, medias y bajas. Hasta finales del año 2016 las ventas de automotores tenían tendencia a la disminución. A partir del año 2017 la tendencia cambió, mostrando resultados positivos e incrementos en las ventas. Esto se debe principalmente a que en ese año se eliminaron una serie de restricciones a las importaciones, que afectaban directamente al sector, tales como cupos de importación y salvaguardas. Esta situación generó beneficios importantes para el sector, tanto así que al cierre del año 2017 se refleja un incremento del 25% en los ingresos totales de la Compañía, en relación con el año 2016, logrando así cumplir con los proyectos de ventas que al final del año 2017 superaron las 90 mil unidades vendidas.

De acuerdo al análisis de mercado efectuado, al cierre del año 2016, AUTOLASA registró una participación mayoritaria en el mercado ecuatoriano con un 17.83%, seguido por INDUAUTO S.A. con un 17.42%, AMBACAR Cia. Ltda. con un 14.82% y E. Maulme C. A. con un 13.59%. En el año 2017 se esperan resultados similares.

Fuente: Informe de calificación de riesgo 2017.

Los esfuerzos de la Gerencia se enfocan en varios ejes, entre los que tenemos (a) mejores prácticas en servicio al cliente (b) nuevos modelos en el mercado (c) aprovechamiento de las debilidades de la competencia directa (d) mejores incentivos para su fuerza de venta, y (e) un adecuado manejo administrativo financiero de los recursos de la Compañía.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención, ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores financieros se analizan en la Nota D "Gestión del riesgo financiero".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA: (Continuación)Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Segmentos de operación:

El desarrollo de las operaciones comerciales de la Compañía se registra y controlan por segmentos de operación, identificados por la Administración como líneas de negocio.

La información financiera segmentada por líneas de negocio, sirve al Directorio para su respectivo análisis y evaluación (focallzada) respecto a la asignación de recursos y al rendimiento de cada línea, con el objetivo de poder tomar decisiones de forma correcta y oportuna. Esto cumple con lo exigido en el párrafo IN11 de NIIF 8.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, presentan sus ingresos ordinarios y costos de venta por cada uno de sus líneas de negocio. Los gastos de Administración, Venta, y Financieros se los presenta consolidados para efectos comparativos.

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS; (Continuación)2.1. Activos financieros;

NIC 39 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento Inicial y medición posterior;

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta el valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio y venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y del bien, y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento con los lineamientos de NIC 39, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año. Se analiza la deducibilidad del gasto por deterioro financiero en las cuentas por cobrar de acuerdo con los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor a la reportada en los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y relacionados, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS; (Continuación)**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente, al costo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Obligaciones financieras y Obligaciones emitidas: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

3. Inventarios:

La Compañía registra sus inventarios por línea de negocio, segmentada principalmente en vehículos nuevos, vehículos usados, repuestos y taller.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**3.1 Repuestos**

Se reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Al ser estos productos intercambiables entre sí, se los mide aplicando el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 25 de NIC 2.

3.2 Vehículos

Se reconocen al costo de adquisición más los costos directamente relacionados con el vehículo como accesorios y equipamiento adicional. Su medición posterior se mantiene al costo de adquisición.

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

4. Propiedades y equipos:

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. La Administración los identifica por activos depreciables y no depreciables.

4.1. Activos no depreciables:**Terrenos:**

Los terrenos se los reconoce inicialmente al costo y se los contabiliza por separados del resto de activos considerados como propiedades y equipos. Son activos no depreciables debido a que su vida útil es ilimitada, en los casos en que el costo de este incluya los valores por desmantelamiento y rehabilitación, estos dos valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, siguiendo los lineamientos establecidos en los párrafos 58 y 59 de NIC 16.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS; (Continuación)**4.2. Activos depreciables;**

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: Edificios, Maquinarias y equipos, Herramientas, Instalaciones, Muebles y enseres, Equipos de computación, Vehículos, Equipos de oficina y otros activos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

4.3. Revaluación;

La Compañía aplica el modelo de revaluación para la medición posterior de sus edificaciones y terrenos. Para ello, contrata los servicios profesionales de peritos valuadores que determinan su valor razonable a la fecha de revaluación, registrando los incrementos como superávit por revalúo en otros resultados integrales en los resultados integrales del ejercicio. La periodicidad para revalorización es de entre 3 y 5 años, tal como lo establece el párrafo 34 de NIC 16.

4.4. Depreciación;

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurre. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual para los elementos de propiedades y equipos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos de NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**6. Instrumentos de patrimonio:**

Son instrumentos financieros que representan una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Se reconocen inicialmente al costo de adquisición. El importe reportado al 31 de diciembre del 2017, corresponde a inversiones en instrumento de patrimonio de entidades cuya información disponible es insuficiente para medir el valor razonable y su determinación no es fiable, por ello, la medición posterior de esta inversión se la realiza aplicando el método del costo menos el deterioro del valor. Durante el año 2017, la Compañía no ha registrado ningún ajuste de sus instrumentos de patrimonio y se mantienen valorados al costo de adquisición.

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto corriente de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta para la compañía se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria vigente.

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un período y se revierten en otro.

En cumplimiento de lo establecido en la NIC 12, la Compañía determina su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. Por otro lado, la normativa tributaria vigente limita y establece los tipos de Impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS; (Continuación)**9.1 Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

9.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos, tales como beneficio por retiro, seguros de vida, atención médica y otros. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del Impuesto a la renta del año.

10. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y que éstos surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, por acuerdo entre las partes, e incluye el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**10.1. Venta de bienes:**

Como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10.2. Prostación de servicios:

De acuerdo con el párrafo 20 de NIC 18, se reconocen los ingresos considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el cual se informa, siempre que el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad. Se considera que se puede medir el resultado de la transacción con fiabilidad siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10.3. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**11. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o también conocido como el método de acumulados, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, tal como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (*IASB* por sus siglas en inglés), emitió nuevas normas que son de aplicación futura con facultad de aplicación anticipada. Estas nuevas normas no son de aplicación obligatoria para el período iniciado el 01 de enero del 2017, sin embargo se permite su aplicación anticipada. La Compañía decidió no adoptar anticipadamente dichas normas. A continuación presentamos una síntesis de estas normas:

Normas	Vigencia	Objetivo
		Deroga CINIIF 9, NIIF 9 versiones anteriores y NIC 39.
NIIF 9	Enero 1, 2018	En esta norma se establecen los principios para la información financiera respecto a los activos y pasivos financieros, con el objetivo de presentar información útil e importante para los usuarios de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

		Deroga NIC 11 – NIC 18 – CINIIF 13 – CINIIF 15 – CINIIF 18 y SIC 31.
NIIF 15	(1) Enero 1, 2018	<p>Establecer los principios para la presentación de información útil e importante a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los "Ingresos por actividades ordinarias" y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.</p> <p>Se establezca el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias a través de cinco (5) pasos (a) Identificación del contrato con el cliente (b) Identificación de las obligaciones de desempeño (c) Determinación del precio de la transacción (d) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato y (e) Reconocimiento de ingresos en la medida que se satisface una obligación de desempeño.</p>
NIIF 16	Enero 1, 2019 (*)	<p>Deroga NIC 17 – CINIIF 4 – SIC 15 y SIC 27.</p> <p>Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.</p>
NIIF 17	Enero 1, 2021	<p>Deroga la NIIF 4. Establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre los contratos de seguro que estén dentro del alcance de esta norma, con el objetivo de proporcionar información relevante que represente fidedignamente a estos contratos, con el fin de proporcionar una base que permita a los usuarios de los estados financieros, evaluar los efectos de dichos contratos en los estados financieros.</p>
CINIIF 22	Enero 1, 2018	<p>Se aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso, en la baja en cuentas de un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.</p>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

- (1) La Compañía adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 1 de enero de 2018, siendo el año 2017 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF 15 y que reemplazará toda otra norma de ingresos vigente, a la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración decidió que durante el año 2018 efectuará los ajustes necesarios en sus estados financieros, así como en sus controles y procedimientos para el reconocimiento de ingresos; esto como resultado de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 15, la Compañía aplicará la opción del literal b) registrando el efecto acumulado por aplicación retrospectiva a la fecha inicial de aplicación. Los inventarios vendidos y los servicios prestados se reconocen como ingresos de acuerdo a los términos contractuales, por lo tanto, no se espera un cambio significativo con relación a la metodología anterior.

Como parte de las negociaciones de ventas y del giro ordinario del negocio, en ciertos casos el inventario facturado se mantiene en las bodegas de la Compañía hasta que: (a) se emitan los permisos y documentos legales por parte de las entidades de control (b) el cliente pueda recibirlos, y (c) se concluya con adaptaciones o instalación de accesorios solicitadas por los clientes. Por otro lado, a la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración se encuentra realizando los análisis necesarios para cuantificar el efecto por las garantías otorgadas sobre los inventarios, por los servicios que serán devengados a futuro, entre otras. En ambos casos, los efectos por implementación de NIIF 15, serán reconocidos a partir del año 2018 y su impacto acumulado se determinará para evaluar su impacto en la presentación de los estados financieros comparativos.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de facturación para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que, en caso de existir, estos ajustes serán menores.

De la misma forma, el IASB emite modificaciones a las Normas emitidas, las mismas que son de aplicación futura con facultada de aplicación anticipada. A continuación presentamos una síntesis de las modificaciones más importantes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificación importantes
Modificaciones a la NIIF 9	Enero 1, 2018	<p>Aplicación de NIIF 9 con la NIIF 4. Se introducen dos modificaciones:</p> <p>a) Exención temporaria: las entidades cuyas actividades estén predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando NIC 39 en lugar de NIIF 9. Exención opcional vigente hasta el 2021.</p> <p>b) Superposición: Las entidades que emiten contratos de seguro y aplican NIIF 9 pueden optar por reclasificar en ORI, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado de período para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.</p>
Modificaciones de la NIC 40	Fecha de aplicación inicial.	Se modifica el párrafo 57 y 58 de la Norma. Se aclara y define cuándo existe una transferencia hacia, o desde, propiedades de inversión.
Modificaciones de la NIC 12	Enero 1, 2019	Se elimina el párrafo 52B "medición". Se agrega un párrafo que trata sobre el reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos, en el cual se establece que las consecuencias de los dividendos en el Impuesto a las ganancias serán reconocidas como se define en NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendo a pagar.

(*) Se permite la aplicación, pero solo si también se aplica NIIF 15.

La Administración de la Entidad considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de las modificaciones y nuevas normas detalladas en el cuadro anterior, van afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

1.1. Riesgo de la industria:

La Compañía opera en un mercado que se encuentra sujeta a un alto riesgo, debido a las regulaciones y medidas restrictivas para las importaciones de vehículos y sus repuestos, a lo largo de estos años y que aún se mantienen vigentes.

1.2. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades y las obligaciones emitidas. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

En tal sentido, es necesario mencionar que al final del período 2017 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2017 en 7.83% (8.10% para el año 2016); esta tasa disminuyó en 0.27% en comparación con el año inmediato anterior.

1.3. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima el porcentaje de deterioro de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar de la Compañía generan intereses dependiendo del tiempo que se otorgue el crédito, por lo cual la Administración considera que no se deterioran, que son altamente recuperables y que no existe la necesidad de estimar provisión fuera de los límites tributarios para estas cuentas.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales y del exterior; a continuación un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco Produbanco	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil	AAA-	AAA-
Banco Amazonas	AA+	AA+
Banco de Machala	AA+	AA+
Banco del Austro	AA-	AA-
UNIBANCO	AA+	AA+

Fuente: Página Web de cada institución financiera

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.4. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y/o financiamiento del público mediante la emisión de obligaciones, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y con instituciones financieras.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta Capital de trabajo positivo por US\$3,945,643 y un índice de solvencia financiera de 1.52. Estos indicadores, representan que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo. Al cierre del ejercicio 2017, AUTOLASA., ha cumplido con el pago de sus obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas, dentro de los plazos establecidos de forma contractual. La gerencia mantiene un control estricto sobre los recursos monetarios para optimizar la asignación de pagos a proveedores, terceros y otros. Para el año 2018, la Administración, seguirá aplicando controles estrictos con el fin de mejorar los indicadores financieros de la Compañía.

1.5. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde el año 2014.

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Obligaciones financieras y emitidas	10,545,386	7,613,116
Cuentas por pagar	8,011,785	8,407,904
Otras cuentas por pagar (corto y largo plazo)	1,296,344	1,999,730
	<u>19,853,515</u>	<u>18,020,750</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	(930,791)	(905,903)
Deuda neta	<u>18,922,724</u>	<u>17,114,847</u>
Total patrimonio neto	10,891,486	10,519,843
	<u>29,814,210</u>	<u>27,634,690</u>
Ratio de apalancamiento	63.47%	62%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Cajas	332,186	158,477
Bancos Locales	(1) 598,605	747,426
	<u>930,791</u>	<u>905,903</u>

- (1) Corresponde al efectivo depositado en cuenta de entidades financieras residentes en el País. Estos fondos son de libre disponibilidad, se mantienen en moneda local y han sido conciliados con sus respectivas cuentas bancarias. A continuación el detalle de los saldos de cada una de las cuentas bancarias:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Banco Territorial (en liquidación)	701	701
Banco de Pichincha	328,393	60,651
Banco de Internacional S.A. (ahorros)	4,349	-
Banco de la Producción Produbanco (ahorros)	107,052	-
Banco Universal S.A. Unibanco	-	21,879
Banco Internacional S.A.	-	301,421
Banco Bolivariano	5,940	16,390
Banco del Austro S.A. (ahorros)	10,000	10,000
Banco del Austro S.A.	3,597	5,961
Banco de Machala S.A. (ahorros)	25	26
Banco de Machala S.A.	1,000	1,000
Banco de Guayaquil	-	33,618
Banco Amazonas S.A.	2,639	74
Banco de la Producción Produbanco	5,303	202,975
Banco de la Producción Produbanco	98,241	68,233
Banco del Pacífico S.A.	18,396	111
Banco Internacional S.A.	-	17,912
Banco Internacional S.A.	12,969	6,474
	<u>598,605</u>	<u>747,426</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

F. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Clientes no relacionados	(1)	7,084,266	6,701,732
Clientes relacionados	(2)	1,833,378	1,355,022
Crédito aprobado por Fideicomiso AUTOLASA	(3)	1,113,411	1,163,309
	(4)	10,031,055	9,220,063
Provisión para cuentas Incobrables	(5)	(219,634)	(163,961)
		<u>9,811,421</u>	<u>9,056,102</u>

(1) Corresponde principalmente US\$.1,404,099 por cobrar a PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A., US\$.438,160 por cobrar a GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., US\$.384,764 por cobrar a BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A., y US\$.217,934 por cobrar a PORTCOLL S.A.

(2) Ver saldos y transacciones con partes relacionadas en Nota Y.

(3) Corresponde a la facturación a personas naturales beneficiadas por los créditos aprobados por AMERAFIN C.A., quien paga a Autolasa todos los créditos aprobados transfiriendo los importes a la cuenta bancaria del Fideicomiso del Banco Pichincha N° 2100063297.

(4) A continuación presentamos los saldos de la cartera por edad de vencimiento:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo de cartera no vencido	6,382,280	6,672,560
Cartera vencida de 1 – 30 días	1,821,380	1,354,244
Cartera vencida de 31 – 60 días	351,815	326,082
Cartera vencida de 61 – 90 días	113,017	130,617
Cartera vencida más de 90 días	1,362,563	736,560
	<u>10,031,055</u>	<u>9,220,063</u>

(5) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo Inicial	(163,961)	(163,918)
Reversos por castigos	14,751	72,733
Provisión del año	(70,424)	(72,776)
Saldo final	<u>(219,634)</u>	<u>(163,961)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

G. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Vehículos	(1)	5,426,136	4,458,868
Repuestos y accesorios	(2)	3,655,019	2,829,388
		<u>9,081,155</u>	<u>7,288,256</u>

(1) El saldo de los inventarios de vehículos se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Vehículos nuevos		5,114,504	4,196,100
Vehículos usados		311,632	262,768
		<u>5,426,136</u>	<u>4,458,868</u>

(2) Incluye US\$.200,313 (US\$.299,746 para el 2016) de inventarios transferidos a talleres como parte de órdenes de trabajo en curso y no liquidadas hasta la fecha de cierre; se registran como productos en proceso hasta cerrar la orden de trabajo y emitir la factura respectiva.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Crédito tributario por impuesto a la renta		507,116	305,411
Crédito tributario por I.V.A		52,685	26,596
Retenciones en la fuente de I.V.A		54,955	17,611
		<u>614,756</u>	<u>349,618</u>

(1) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Anticipos a proveedores	115,109	75,588
Fideicomiso de Administración Autolasa	-	44,514
Compañías y partes relacionadas (1)	2,652,102	2,679,630
Cuentas por cobrar directorio	94,746	94,746
Préstamos a trabajadores	28,261	88,991
Procesos legales por cobrar	-	29,131
Seguros en general	17,650	-
Otras cuentas por cobrar	453,166	86,373
	3,361,034	3,098,973

(1) Ver saldos y movimientos en transacciones entre compañías relacionadas en la Nota Y (1).

J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:Movimiento del año 2017:

	Saldo al 31/12/2016	Ajustes	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Terrenos	3,617,070	-	-	3,617,070
Construcciones en proceso	277,681	-	-	277,681
Edificios	1,885,010	-	-	1,885,010
Maquinarias y equipos	502,316	-	2,416	504,732
Herramientas	498,958	-	21,994	520,952
Instalaciones	2,391,571	-	61,384	2,452,955
Muebles y enseres	377,604	-	8,731	386,335
Equipos de computación	1,099,157	-	74,706	1,173,863
Vehículos	1,008,468	-	112,131	1,120,599
Equipos de oficina	332,145	-	4,955	337,100
Otros activos	3,995	-	-	3,995
	11,993,975	-	286,317	12,280,292
Depreciación acumulada	(4,268,065)	5,014	(491,137)	(4,754,188)
	7,725,910	5,014	(204,820)	7,526,104

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:Movimiento del año 2016:

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	3,617,070	-	3,617,070
Construcciones en proceso	277,681	-	277,681
Edificios	1,885,010	-	1,885,010
Maquinarias y equipos	493,094	9,222	502,316
Herramientas	486,035	12,923	498,958
Instalaciones	2,228,267	163,304	2,391,571
Muebles y enseres	333,693	43,911	377,604
Equipos de computación	988,225	110,932	1,099,157
Vehículos	1,008,468	-	1,008,468
Equipos de oficina	296,550	35,595	332,145
Otros activos	3,993	-	3,993
	11,618,088	375,887	11,993,975
Depreciación acumulada	(3,951,757)	(316,308)	(4,268,065)
	7,666,331	59,579	7,725,910

K. INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

Corresponde a inversiones en el capital accionario de compañías ecuatorianas. A continuación el detalle:

	No. de acciones	Valor nominal	Participación	Al 31 de diciembre del	
				2017	2016
Aymesa S.A.	138,485	1.00	2.74%	7,297	7,297
Banco de Guayaquil S.A.	196,034	0.004	0.0045%	737	737
Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Chevy Plan	34,847	1.00	2.31%	34,846	34,846
Redseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros	27,000	1.00	6.667%	70,929	70,929
				113,809	113,809

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	(1)	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Obligaciones bancarias		6,818,868	4,867,966
Sobregiro bancario		586,268	-
		7,405,136	4,867,966

(1) A continuación el detalle de las obligaciones financieras:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Venc.	Tasa de Int. %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de dic. del	
					2017	2016
	31/01/2017	25/07/2018	8.500%	600,000	242,431	-
	24/02/2017	18/08/2018	8.950%	500,000	230,496	-
	31/03/2017	22/09/2018	8.950%	540,000	279,025	-
	19/03/2017	14/05/2018	8.950%	770,000	329,197	-
	04/08/2017	31/01/2018	7.200%	1,000,000	1,000,000	-
	28/09/2017	22/03/2019	8.950%	500,000	421,241	-
	15/11/2017	14/05/2018	8.500%	500,000	500,000	-
	24/11/2017	23/05/2018	8.500%	900,000	900,000	-
	29/12/2016	22/06/2018	8.950%	530,000	184,599	530,000
	05/04/2016	27/09/2017	8.950%	1,000,000	-	572,021
	21/11/2016	20/05/2017	9.120%	465,500	-	465,500
Banco Internacional	29/11/2016	24/11/2017	8.950%	420,000	-	386,413
	21/11/2016	20/05/2017	9.120%	350,000	-	350,000
	09/08/2016	05/02/2017	9.120%	300,000	-	300,000
	30/09/2016	25/09/2017	8.950%	380,000	-	288,153
	28/06/2016	23/06/2017	8.950%	465,000	-	237,682
	31/10/2016	26/10/2017	8.950%	265,000	-	222,458
	25/08/2016	20/08/2017	8.950%	280,000	-	189,427
	25/05/2016	20/05/2017	8.950%	400,000	-	171,011
	29/04/2016	24/04/2017	8.950%	300,000	-	102,987
	04/03/2016	27/02/2017	8.950%	350,000	-	60,522
	29/01/2016	23/01/2017	8.950%	330,000	-	28,637
	29/01/2016	23/01/2017	8.950%	300,000	-	26,034
	19/04/2017	13/04/2018	8.950%	1,500,000	514,879	-
Banco de la Producción S.A.	30/11/2017	29/05/2018	8.950%	800,000	800,000	-
	27/12/2017	26/01/2018	8.950%	700,000	700,000	-
	28/09/2016	27/03/2017	8.950%	800,000	-	405,690
	15/12/2016	16/01/2017	8.950%	500,000	-	128,488
Banco de Pichincha	14/12/2017	14/03/2018	7.950%	717,000	717,000.00	-
	19/10/2016	14/10/2017	8.950%	480,000	-	402,943
Total de obligaciones con Instituciones financieras corrientes:					6,818,868	4,867,966

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

M. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Proveedores	(1)	7,141,748	7,504,797
Compañías y partes relacionadas	(2)	870,037	903,107
		8,011,785	8,407,904

(1) Corresponde principalmente US\$.6,855,345 por pagar a GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. Este saldo se origina por la compra de inventarios y serán liquidados en el corto plazo.

(2) Ver saldo y transacciones con partes relacionadas en Nota Y.

N. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Obligaciones con el IESS		109,433	96,505
Sueldos por pagar		27,298	26,564
Beneficios sociales		241,267	243,393
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1)	219,843	110,807
Otros conceptos		60,719	44,465
		658,560	521,734

(1) Ver proceso de cálculo y determinación de la participación de los trabajadores en la Nota W.

O. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Anticipo de clientes		15,699	479,677
Anticipos recibidos de compañías relacionadas	(1)	346,947	42,165
Préstamos con relacionadas		-	500,000
Otras		39,233	35,277
		401,879	1,057,119

(1) Ver saldo y transacciones con partes relacionadas en la Nota Y.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

P. OBLIGACIONES EMITIDAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Segundo Papel comercial emitido en el M.V.	(1)	1,500,000	1,500,000
Tercer Papel comercial emitido en el M.V.	(2)	1,500,000	-
Quinta Obligación emitidas en el M.V.	(3)	140,250	745,150
		<u>3,140,250</u>	<u>2,245,150</u>
Obligaciones emitidas corrientes		(3,000,000)	-
Porción corriente de estas obligaciones		<u>(140,250)</u>	<u>(2,104,900)</u>
		<u>-</u>	<u>140,250</u>

(1) A continuación la información respectiva:

Detalle	2do Papel comercial
Acta de Junta de General de Accionista (aprobación):	14 de diciembre del 2015
Escritura pública o contrato de la emisión:	15 de enero del 2016
Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:	SCVS.JNMV.DNAR.16.0001664
Fecha de resolución de Superintendencia:	04 de abril del 2016
Clase de obligación:	Papel comercial
Plazo de la emisión:	359 días
Plazo del programa:	720 días
Tasa de interés:	0%
Forma de pago de capital:	Al vencimiento de cada título
Forma de pago de intereses:	N/A
Títulos de valores emitidos:	N/A
Cupones de intereses emitidos:	N/A
Monto de la obligación emitida:	US\$ 1,500,000
Calificación de riesgo obtenida en la emisión:	AA+
Tipo de garantía:	General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

P. **OBLIGACIONES EMITIDAS:** (Continuación)

Detalle	2do Papel comercial
Garantía o Resguardos:	Resguardo de Ley
Bienes en garantía:	N/A
Monto de la garantía:	N/A
Agente de colocador:	Plusbursátil Casa de Valores S.A.
Tipo de emisión:	Desmaterializadas
Colocación:	Bursátil
Destino de la emisión:	Serán destinados a capital de trabajo, consistente en la adquisición de inventario de vehículos para su comercialización.

(2) A continuación la información respectiva:

Detalle	3er Papel comercial
Acta de Junta de General de Accionista (aprobación):	05 de septiembre del 2016
Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:	SCVS.INMV.DNAR.17.0000001
Clase de obligación:	N/A
Plazo de la emisión:	359 días.
Plazo del programa:	720 días.
Tasa de interés:	0%
Títulos de valores emitidos:	Desmaterializada.
Cupones de intereses emitidos:	N/A.
Monto de la obligación emitida:	US\$.1,500,000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

P. OBLIGACIONES EMITIDAS: (Continuación)

Calificación de riesgo obtenida en la emisión:	AA+
Tipo de garantía:	General.
Agente de colocador:	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Tipo de emisión:	Desmaterializadas
Colocación:	Bursátil
Destino de la emisión:	Financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de las operaciones.

(3) Corresponde al saldo pendiente de pago de la quinta obligación emitida durante el año 2015. A continuación la información respectiva:

Detalle	Quinta obligación
Acta de Junta de General de Accionista (aprobación):	6 de octubre del 2014
Escritura pública o contrato de la emisión:	10 de noviembre del 2014
Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:	SCVS-INMV-DNAR-15-0000455
Fecha de resolución de Superintendencia:	21 de febrero del 2015
Clase de obligación:	Clase 1, 2, 3, 4, 5 y 6
Plazo de obligación:	Clase 1: 361 días, Clase 2: 450 días, Clase 3: 540 días, Clase 4: 630 días, Clase 5: 720 días y Clase 6: 1080 días.
Tasa de interés:	Clase 1: 7%, en adelante incrementa en 0.25% cada clase de obligación.
Forma de pago de capital:	Clase 1: Semestral; Clase 2: Semestral a partir del día 270; Clase 3, 4, y 5: al vencimiento; y Clase 6: Trimestral
Forma de pago de intereses:	Trimestral
Títulos de valores emitidos:	N/A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

P. **OBLIGACIONES EMITIDAS:** (Continuación)

Detalle	Quinta obligación
Cupones de Intereses emitidos:	N/A
Monto de la obligación emitida:	US\$3,000,000
Calificación de riesgo obtenida en la emisión:	AA+
Tipo de garantía:	General
Garantía o Resguardos:	Resguardo de Ley, Prenda Comercial por US\$330,941, y Límite de endeudamiento.
Bienes en garantía:	Activos libres de gravamen – Inventarios
Monto de la garantía:	Prenda comercial: Inventarios de vehículos por US\$360,853.
Agente de colocador:	Plusbursátil Casa de Valores S.A.
Tipo de emisión:	Desmaterializadas
Colocación:	Bursátil
Destino de la emisión:	Financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de las operaciones.

Resguardos dispuestos por la Ley:

Estas emisiones cumplen con los resguardos establecidos en el Artículo 3, Sección 1, Capítulo IV, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores "Disposiciones comunes a la Oferta Pública de Valores", que son:

- I) Preservar la posición de liquidez y solvencia en función de las razones financieras.
- II) No repartir dividendos mientras existan títulos de valores en mora.
- III) Mantener la relación de obligaciones en circulación sobre los activos libres de gravamen.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

Q. PROVISIONES LABORALES:

Al 31 de diciembre del			
2017	2016	(1)	(2)
510,079	319,401	Jubilación patronal	
372,454	197,494	Indemnización por desahucio	
882,533	516,895		

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

2017		2016	
Saldo inicial	319,401	120,153	120,153
Provisión estimada	190,678	227,125	227,125
Pagos	-	(27,877)	(27,877)
Saldo final al 31 de diciembre	510,079	319,401	319,401

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio fue como sigue:

2017		2016	
Saldo inicial	197,494	110,285	110,285
Provisión estimada	200,757	113,546	113,546
Pagos	(25,867)	(26,337)	(26,337)
Saldo final al 31 de diciembre	372,384	197,494	197,494

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, en el que se aplicó el Método actuarial de Costeo Unitario Proyectado (MCP), que consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia estadística del empleador.

R. ANTICIPOS A LARGO PLAZO:

Corresponde a valores recibidos de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR, en base al "Convenio Maestro" celebrado el 5 de agosto del 2010 entre dicha compañía y Automotores Latinoamericanos S.A. AUTOLASA. El objetivo del Convenio es promover la relación comercial entre "Plan automotor" y el concesionario incentivándolo a través de la entrega de anticipos con cargo a la compra de vehículos Chevrolet. Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de esta cuenta asciende a US\$114,462 (US\$174,462 para el año 2016).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

S. PATRIMONIO:

1. Capital social: El capital social de la Compañía, está compuesto por 711,154 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es US\$ 10 distribuidos en:

Accionista	%	No. Acciones	Valor US\$
Galarza Campoverde Wilson Alfredo	61.27%	435,703	4,357,030
Galarza Flores Karina Estela	4.14%	29,461	294,610
Galarza Flores Narcisca Fernanda	7.35%	52,300	523,000
Galarza Flores Natalia Semira	17.43%	123,956	1,239,560
Galarza Mackay Fernando Wilson	4.90%	34,867	348,670
Galarza Mackay Wilson Alfonso	4.90%	34,867	348,670
		711,154	7,111,540

2. Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a US\$65,912 entregados en años anteriores por los accionistas y depositados en cuentas bancarias de la Compañía.
3. Reservas: el detalle de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Reserva Legal	(i)	1,405,158	1,320,448
Reserva Facultativa	(ii)	5,017	35,463
Reserva Estatuaria		45,732	45,732
		1,455,907	1,401,643

- (i) De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía debe transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando al menos el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social. Para el año 2017, la Compañía registró US\$84,710 de reserva legal.
- (ii) De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto social o la Junta General de Accionistas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

S. PATRIMONIO: (Continuación)

Debemos mencionar, que el 30 de agosto del 2013, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió transferir de forma anual el 5% de las utilidades líquidas de la Compañía a la reserva facultativa, y que esta reserva sea utilizada para compensar saldos de años anteriores registrados como efectos de anulaciones de negocios de esos años o de cualquier situación pendiente. Para el año 2017, esta reserva aumentó en US\$.42,355 y se compensa ingresos de años anteriores por US\$.72,801.

4. Resultados acumulados: Esta cuenta está conformada por:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Reserva de capital	778,920	778,920
Ajustes por adopción NIIF primera vez	782,815	-
Resultados acumulados	696,392	1,161,827
	2,258,127	1,940,747

T. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ventas de vehículos, neto	76,453,255	57,933,440
Venta de repuestos, neto	2,461,918	1,903,284
Servicios de talleres, neto	12,870,949	13,128,750
Servicios administrativos	3,758,853	3,281,284
Intereses ganados	72,833	119,717
	95,617,808	76,366,475

U. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo de vehículos neta	72,937,803	55,177,660
Costo de repuestos neta	2,044,896	1,570,943
Costo en talleres neta	9,506,395	9,563,801
Costo de Servicio administrativos	72,743	59,807
	84,561,837	66,372,211

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

V. GASTOS OPERACIONALES:Gastos al 31 de diciembre del 2017:

<u>Tipo de gasto</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Repuestos</u>	<u>Talleres</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones	2,079,327	288,739	501,702	2,869,768
Beneficios sociales	974,546	178,566	275,875	1,428,987
Gastos varios para el personal	180,895	31,332	106,895	287,821
Impuestos	87,911	19,239	27,137	134,287
Mantenimiento	112,708	15,479	296,590	424,777
Seguros	21,681	1,841	8,748	32,270
Amortización	65,620	1,258	3,547	70,425
Cuotas y contribuciones	16,772	-	2,346	19,118
Comisiones	579,617	15,429	61,646	656,692
Gastos de oficina	567,643	30,387	135,263	733,293
Otros gastos	735,861	59,348	135,696	930,905
Servicios básicos	82,738	28,707	38,528	149,973
Totales:	5,505,319	639,024	1,593,973	7,738,316

Gastos al 31 de diciembre del 2016:

<u>Tipo de gasto</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Repuestos</u>	<u>Talleres</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones	1,893,912	321,244	537,491	2,752,647
Beneficios sociales	850,529	164,315	263,646	1,278,490
Gastos varios para el personal	155,157	24,097	102,193	281,447
Impuestos	59,060	15,014	47,754	121,828
Mantenimiento	103,513	6,052	252,538	362,103
Seguros	24,251	3,996	5,882	34,129
Amortización	59,744	1,558	11,474	72,776
Cuotas y contribuciones	12,606	-	4,058	16,664
Comisiones	724,870	13,840	153,437	892,147
Gastos de oficina	574,450	17,438	100,298	692,186
Otros gastos	782,877	84,203	206,031	1,073,111
Servicios básicos	100,408	15,796	27,470	143,674
Totales:	5,341,377	667,553	1,712,272	7,721,202

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

W. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Resultado Integral del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	1,465,618	738,713
15% de participación de trabajadores	219,843	110,807

X. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013.

En los casos en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

El 27 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera, en la cual se establecen reformas tributarias importantes, referentes a la deducibilidad de ciertos gastos, cambios en la tarifa del impuesto a la renta, entre otros. Estas reformas son aplicables para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

X. IMPUESTO A LA RENTA:

Durante el ejercicio económico 2017, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2017. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

Impuesto a la renta atribuible a los resultados del ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de part. e impuesto a la renta:	1,465,618	738,713
15% participación de trabajadores	(219,843)	(110,807)
Gastos no deducibles	212,923	312,592
Base imponible:	<u>1,458,698</u>	<u>940,498</u>
Impuesto causado	320,914	206,910
Anticipo superior al Impuesto causado	<u>554,015</u>	<u>614,465</u>

Determinación del Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de Impuesto a la renta año	554,015	614,465
(-) Anticipo pagado año 2017	(165,660)	(250,838)
(-) Retenciones	(434,718)	(388,355)
(-) Exoneración y créd. trib. por leyes especiales. Decreto Ejecutivo No. 210.	(155,342)	-
Crédito tributario a favor del contribuyente:	<u>(201,705)</u>	<u>(24,728)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**1. Saldo de cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas, al 31 de diciembre del 2017:**

Relacionada	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar		
	Clientes	Otras	Proveedores	Anticipos	Otras
AIG Usa	-	-	-	8,895	-
Autoimportadora Galarza S.A.	248,595	1,050	23,934	13,466	38,477
Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa (Autoconsumos)	545,322	158,388	427,888	-	-
Autonation S.A.	2,894	68,569	10,571	140,836	-
Fundacion Wilson Galarza	10,192	48,744	-	43,143	-
Galarza Campoverde, Wilson	4,704	1,134,857	21,789	62,486	-
Galarza Flores, Karina	-	151,889	2,000	3,000	-
Galarza Flores, Narcisca	467	53,064	-	-	-
Galarza Flores, Natalia	67	53,064	-	-	-
Galarza Mackay, Fernando	-	53,064	-	-	-
Galarza Mackay, Wilson	-	53,064	-	-	-
Galarza Maldonado, Patricio	-	53,064	315	-	-
Galarza Solís, Wilson	44,800	118,869	-	5,000	-
Galarzamotors S.A.	95,139	-	10,548	10,000	-
Galarzauto S.A.	3,415	-	-	-	-
Galarzauto Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A.	261,419	-	318,295	1,998	19,482
Hotel Orquídea Internacional S.A.	2,884	-	876	-	-
Importadora AIG C.A.	-	87,929	3,888	-	-
Inmobiliaria Villamil S.A.	-	73,745	-	-	-
Tecnic Auto Repair S.A. Autorepsa	557,155	336,460	49,932	-	-
Wifkara S.A.	55,255	202,309	-	60,120	-
	<u>1,833,378</u>	<u>2,852,102</u>	<u>870,037</u>	<u>348,947</u>	<u>57,959</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)2. Saldo de cuentas por cobrar y pagar entre compañías y partes relacionadas, al 31 de diciembre del 2016:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	Cuentas	Otras	Proveedores	Otras
AutoImportadora Galarza S.A.	248,585	-	23,934	10,833
Autolasa (Autoconsumos)	548,376	-	547,158	-
Autonation S.A.	98	68,569	-	-
Fundacion Wilson Galarza	10,182	48,744	-	-
Galarza Maldonado Edgar	-	57,318	-	-
Galarza Campoverde, Wilson	7,875	1,162,310	-	-
Galarza Flores, Karina	-	151,869	-	-
Galarza Flores, Narcisca	457	53,064	-	-
Galarza Flores, Natalia	68	53,064	-	-
Galarza Mackay, Fernando	-	53,064	-	-
Galarza Mackay, Wilson	-	53,064	-	-
Galarza Maldonado, Patricio	-	53,064	-	-
Ing. Wilson Galarza Soils	-	116,869	-	-
Galarzautomotriz S.A.	95,138	-	-	14,048
Galarzauto S.A.	2,671	-	-	-
Galauto Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A.	261,418	-	320,366	17,484
Hotel Orquídea Internacional S.A.	2,884	-	-	-
Importadora AIG C.A.	-	88,347	3,079	-
Inmobiliaria Villamil S.A.	-	75,286	-	-
Tecnic Auto Repair S.A. Autorepsa	148,001	452,679	563	-
Wifkana S.A.	28,378	202,309	7,919	-
	<u>1,356,022</u>	<u>2,679,630</u>	<u>803,107</u>	<u>42,165</u>

3. Transacciones que representaron Ingresos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2017		2016
	Valor	No. Trans.	Valor
Wifkana S.A.	-	-	2,025
Autonation	60,506	5	-
Tecnic Auto Repair S.A. Autorepsa	6,591	1	702,956
Wilson Galarza Campoverde	-	-	16,222
Galauto Grupo Automotriz Galarza	114	2	-
	<u>67,211</u>	<u>8</u>	<u>721,203</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS; (Continuación)4. Transacciones que representaron costos y gastos:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2017		2016
	Valor	No. Trans.	Valor
Wifkana S.A.	12,749	2	70,119
AutoRepsa S. A.	3,213	10	2,260
Wilson Galarza Campoverde	182,699	27	150,738
Inmobiliaria Villamil S.A.	-	-	21,724
Autonation	224,683	13	-
	423,344	52	244,841

5. Prestamos entre relacionadas:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2017		2016
	Valor	No. Trans.	Valor
Wifkana S.A.	-	-	500,000
	-	-	500,000

6. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2017	2016
	Sueldos, honorarios y bonificaciones.	593,807
Beneficios sociales	113,975	80,873
	707,782	710,895

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

AA. FIDEICOMISOS EN LOS CUALES PARTICIPA LA COMPAÑÍA:**Fideicomiso de Administración Autolasa:**

Escritura pública: 6 de febrero del 2014

Objeto del Fideicomiso: Administrar el flujo de los derechos de cobro que se aportan al Fideicomiso y que el mismo sirva como fuente de pago para las obligaciones pendientes por parte de Autolasa.

Constituyente: Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa

Beneficiario: Banco Pichincha S.A.

Deudor/beneficiario del remanente: Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa

Administradora: FIDEVAL S.A. Administradora de fondos y fideicomisos.

Aporte de Constituyente: US\$1,000 en efectivo y un aporte irrevocable al patrimonio autónomo del fideicomiso que consiste en ceder los derechos de cobro al Fideicomiso sobre los créditos aprobados por Ameraffin S.A.

Contrato de encargo fiduciario "Encargo Fiduciario Autolasa - Garantía Wholesale":

Escritura pública: 30 de octubre del 2009 (reformas posteriores)

Objeto del Fideicomiso:

Constituyente / Beneficiario: Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa

Garantía o prenda: Son los contratos de prenda comercial ordinaria por los cuales el constituyente gravará los vehículos a favor del Acreedor correspondiente, garantizando las obligaciones que se deriven de la adquisición de tales vehículos.

Acreedor:

Administradora: FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

Contrato de encargo fiduciario "Encargo Fiduciario Autolasa - Wholesale Repuestos"

Escritura pública: 16 de noviembre del 2015

Objeto del Fideicomiso: La Fiduciaria suscriba en nombre del constituyente, pagarés, letras de cambio, garantías, contratos de prenda y otros documentos que vinculen al Banco y al Constituyente en relación a los créditos que dicho Banco otorgue para la adquisición de Repuestos a GM.

Constituyente / Beneficiario: Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa

Administradora: FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

BB. GARANTÍAS BANCARIAS:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presenta las siguientes garantías a favor del Banco Produbanco:

Descripción	US\$
Pianza Solidaria	1,500,000
Terreno y construcción	4,131,128
Terreno y construcción	189,789
	5,820,917

CC. LITIGIOS LEGALES

Automotores Latinoamericanos Autolasa S.A. demanda a Seguros Bolívar S.A. por un total de US\$180,00.00 Estado actual la aseguradora en proceso de liquidación forzosa citando a Seguros Bolívar, economista Glenda Pow- Hing quien compadeció el proceso, por lo tanto la Juez de la causa dispuso el levantamiento de la prohibición de enajenar que se impuso sobre el inmueble consistente en la alcuota de Condominio equivalente a cincuenta y tres enteros veintiséis centésimas por ciento (53,26%) correlativamente a la vivienda F-UNO-UNO, planta Baja y Planta Alta, que se levanta sobre el solar en Samborombón, alegrando haber adquirido dicho inmueble.

Se ha fijado para el 12 de abril del 2018, para que tenga lugar la Junta de Conciliación, en proceso.

José David Velásquez Falcones demanda Ha Automotores Latinoamericanos Autolasa S.A. por un cuantía: US\$37,442.96 .Estado actual de la demanda mediante sentencia dictada el 26 de enero del 2018, el Juez de la causa, acogiendo la excepción de prescripción de la acción que propuso Autolasa, declaro sin lugar la demanda, sentencia que ha sido apelada por el demandante.

José Julián Ponce Idrovo demanda Ha Automotores Latinoamericanos Autolasa S.A. por un cuantía: US\$1,200.00 Estado actual de la demanda por una supuesta afectación al derecho como consumidos. La Jueza a cargo del proceso, Abogada Ruth Quevedo Pérez, mediante resolución expedida 24 de enero del 2018, declaro prescrita la acción y como consecuencia de aquella, dispuso el archivo definitivo del proceso.

DD. EVENTOS SUBSECUENTES:

1. Durante el mes de marzo del 2018, el programa de segundo papel comercial y el saldo de la quinta obligación emitida, fueron liquidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

2. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre del 2017, se resolvió emitir el cuarto programa de Papel Comercial hasta por un monto total de US\$3,000,000. A continuación presentamos información sobre la emisión realizada durante el 2018:

<u>Detalle</u>	
Acta de Junta de General de Accionista (aprobación):	30 de noviembre de 2017.
Escritura pública o contrato de la emisión:	03 de enero del 2018
Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:	SCVS.INMV.DNAR.2018.00002271
Fecha de resolución de Superintendencia:	21 de marzo de 2018
Calificación de riesgo:	AA+
Plazo de obligación:	359 días.
Plazo del programa:	720 días.
Tasa de interés:	0%.

DD. EVENTOS SUBSECUENTES: (Continuación)

Forma de pago de capital:	A) vencimiento de cada valor.
Títulos de valores emitidos:	Desmaterializada
Garantía:	General.
Agente colocador:	Plusbursátil Casa de Valores S.A.
Colocación:	Bursátil.
Destino de los recursos:	Capital de trabajo y mejorar condiciones de financiamiento.

Wilson Galarza
Gerente General

Eduardo Sánchez
Contador

SECCIÓN III

INFORMES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

**ASUNTOS REQUERIDOS EN LA
LEY DE MERCADO DE VALORES**

A los accionistas
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA
Guayaquil, Ecuador.

El 27 de abril de 2018 hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros de **AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA** (la Compañía), por el período terminado al 31 de diciembre de 2017. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores (hoy Junta Reguladora del Mercado de Valores), debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II);

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que puedan afectar la situación financiera de la Compañía o que requiera ajustes importantes a los estados financieros.

Sin embargo, con fecha 27 de abril de 2018, emitimos una carta complementaria, dirigida a la gerencia y directorio, con sugerencias tendientes a mejorar el sistema de control interno y otros aspectos financieros de la Compañía, la misma que, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales, será presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas importantes sobre la posibilidad de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha. De forma permanente la administración planifica y ejecuta acciones que le permiten fortalecer sus negocios rentables y toma decisiones conjuntamente con sus accionistas.

ASUNTOS REQUERIDOS EN LA LEY DE MERCADO DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresados en US Dólares)

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES:

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios o presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha honrado puntualmente las obligaciones emitidas y a esa fecha, mantiene saldos como pendientes de pago. Como evento subsecuente, revelamos que dichos saldos han sido liquidados en el mes de marzo del 2018.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):**2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY:**

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores. La mayoría de sus recursos provienen de las operaciones ordinarias que ejecuta la compañía, por financiamiento de las instituciones financieras ecuatorianas y por financiamiento de las obligaciones emitidas.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO:

Emitimos una carta con sugerencias encaminadas a mejorar la estructura de control interno, denominada "Comunicación de Deficiencias de Control Interno". Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite en un Informe separado denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2018. A la fecha de emisión de este Informe, los mencionados anexos no estaban disponibles.

ASUNTOS REQUERIDOS EN LA LEY DE MERCADO DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresados en US Dólares)

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercados de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales:

- a. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** A la fecha de emisión de este Informe, los estados financieros del primer semestre fueron presentados el 31 de julio del 2017 y los del segundo semestre fueron presentados el 30 de enero del 2018.
- b. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA., emitió su dictamen como auditor externo el 27 de abril de 2018. A la fecha de presentación de este Informe, la Administración de la Compañía aún no presenta esa información al organismo de control.
- c. **Informe de la administración:** Hasta la fecha de emisión de este Informe, no ha sido presentado.
- d. **La información adicional que la compañía considera necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** La Administración considera que la información que reporta es suficiente y comprensible para los actores que tienen relación con su negocio. Según lo confirmado por la Administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

La Administración considera que las recomendaciones recibidas son de gran ayuda a su gestión, por lo que asignó responsables para que implementen los correctivos necesarios a las sugerencias propuestas, particularmente por los auditores externos. De acuerdo a lo informado por la Administración, no recibieron de manera formal otras observaciones derivadas de alguna revisión a la información reportada.

ASUNTOS REQUERIDOS EN LA LEY DE MERCADO DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresados en US Dólares)

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):**3.1 Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:**

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía emitió su tercer programa de papel comercial, por un monto aprobado de hasta US\$.1,500,000, cuyos vencimientos futuros son a corto plazo. Esta emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS.INMV.DNAR.17.0000001 y por la Junta General de Accionistas mediante Acta de Junta emitida el 05 de septiembre del 2016.

Como se indica en el punto 1.3 de este informe, durante el año 2017, la Compañía ha honrado puntualmente las obligaciones emitidas y a esa fecha, mantiene saldos como pendientes de pago. Como evento subsecuente, revelamos que dichos saldos han sido liquidados en el mes de marzo del 2018.

3.2 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

La compañía colocó en el mercado primario toda la emisión autorizada en papel comercial. De acuerdo a la información recibida y por lo mencionado en los informes de la calificadora de riesgo, los recursos se utilizaron para capital de trabajo.

3.3 Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:

Según confirmó la Administración, el representante de los obligacionistas no ha presentado ninguna petición al agente pagador ni originador, respecto a atrasos o incumplimientos en el pago de las obligaciones. El papel comercial es a corto plazo y según las proyecciones de la Compañía, sus pagos serán honrados de forma oportuna.

Los pasivos originados en las captaciones de recursos del público fueron apropiadamente registrados y revelados en los estados financieros.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

En cada emisión de valores, la compañía ha asignado sus activos y flujos de caja, como medios que garanticen el pago de las obligaciones. Las garantías entregadas son de tipo general.

ASUNTOS REQUERIDOS EN LA LEY DE MERCADO DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresados en US Dólares)

De acuerdo a las disposiciones que se incorporan en el Título III, Capítulo III, Sección I en el artículo 11 y Capítulo IV, Sección I, artículo 3, a más de los Resguardos que regulere la normativa, para mantener el valor de la garantía general, requiere que el emisor cumpla con ciertos indicadores, durante la vigencia de la deuda emitida. Sin ser excluyente, incorpora dos indicadores, que deben cumplir una relación de 1 a 1:

Indicador del circulante:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{23,799,158}{19,853,515} = 1.20$$

Nivel de endeudamiento financiero:

$$\frac{\text{Activo liquidable}}{\text{Pasivo exigible}} = \frac{23,184,401}{19,617,610} = 1.18$$

3.5 Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas:

En cumplimiento con los requerimientos de NIC 24, la Compañía ha presentado y revelado los saldos y transacciones con partes relacionadas en las Notas a los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos en las normas tributarias para la presentación de Informe de Precios de Transferencia o su respectivo Anexo.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los accionistas de la Compañía y del organismo que controla a los agentes del mercado de valores; no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

27 de abril de 2018.
Registro en el Catastro Público del Mercado de
Valores No. 2011-1-14-0067
Quito, Ecuador.


Edgar Ortega Claro
Representante Legal

AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA

ASUNTOS REQUERIDOS EN LA LEY DE MERCADO DE VALORES
Al 31 de diciembre de 2017 (Expresados en US Dólares)

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 5 de la Sección IV, *Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II*, declaro bajo juramento que, el suscrito en calidad de socio encargado del compromiso y representante legal de UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA, LTDA., como los miembros del equipo de auditores que participaron en la auditoría a los estados financieros de **AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, no nos encontramos incurso en las prohibiciones que se detallan en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores ni en el artículo 7 *Ibidem*.



Edgar Ortega Barro
Representante Legal

Guayaquil, 27 de abril de 2018

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE CONVENIDOS SOBRE LA REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA LAS COMPAÑÍAS", AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

A los Accionistas
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA
Guayaquil, Ecuador

De conformidad con los términos de referencia contenidos en nuestra carta del 22 de agosto del 2016 y aceptados por la Gerencia; hemos aplicado, los procedimientos previamente convenidos con base en "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos". Nuestro trabajo se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría de Servicios Relacionados NISR 4400 "*Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto a información financiera*". La suficiencia de los procedimientos previamente acordados es de exclusiva responsabilidad del referido usuario del informe; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia y alcance de nuestro trabajo, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este Informe ni para ningún otro propósito.

Hemos realizado una auditoría de los estados financieros de **AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A. AUTOLASA**, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros. Nuestra opinión, fue emitida el 27 de abril del 2018. A continuación los procedimientos aplicados y los resultados para cada uno:

1. Confirmar que la compañía haya establecido políticas y procedimientos (documentados en Políticas y Procedimientos y un Manual aprobados por el Junta General de Accionistas) para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, de acuerdo a lo establecido en la Sección III de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado: La Compañía cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos, el mismo que cuenta con la aprobación unánime de la Junta General de Accionistas.

2. Verificar que se haya elaborado una matriz de evaluación de riesgos, aprobados por la Junta General de Accionistas o el Directorio, según sea el caso.

Resultado: La Compañía cuenta con un matriz de evaluación de riesgos, que está incorporada en el Manual de Políticas y Procedimientos que fue aprobado de forma unánime por la Junta General de Accionistas.

3. Verificar que Automotores Latinoamericanos S.A. AUTOLASA haya remitido a la Superintendencia de Compañías, los Informes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

Resultado: La Compañía ha cumplido con emitir a la Superintendencia de Compañías los Informes mensuales enviados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

4. Verificar que se hayan confirmado las recomendaciones anuales respecto a corregir fallas o deficiencias del Manual de Prevención, elaboradas por el oficial de cumplimiento, comisario y auditor (externo o interno).

Resultado: No se han emitido recomendaciones por parte del Oficial de Cumplimiento, Comisario ni Auditor Interno.

5. Verificar que la Junta General de Accionistas haya aprobado el procedimiento de control para la vinculación de los clientes que por sus características, actividades, niveles de transacciones, entre otros, puedan considerarse mayormente expuestos al riesgo.

Resultado: La Compañía cuenta con una política y formulario de Conozca a su Cliente, que está incorporado en el Manual de Políticas y Procedimientos que fue aprobado de forma unánime por la Junta General de Accionistas.

6. Confirmar que la Junta General de Accionistas de la Compañía haya designado un Oficial de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en la sección IX Artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado: Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre del 2013, se aprobó la designación del Oficial de Cumplimiento, el cual adquiere su calificación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SC-DNPLA-14-208-0001137 del 26 de febrero del 2014.

7. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento designado por la Compañía, haya cumplido con las funciones establecidas en el Artículo 39 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos para las Compañías", expedidas por la Superintendencia de Compañías.

Resultado: En cumplimiento con el Artículo 39 el Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta General de Accionistas el Manual de Políticas y Procedimientos. El informe anual de actividades de la Compañía por el año 2017, se presentará en la Junta de Accionistas a celebrarse en el año 2018.

Las funciones del Oficial de Cumplimiento establecidas en la Norma vigente al 31 de diciembre del 2017, en general se han cumplido de forma razonable.

8. Verificar el resultado de las observaciones y/o recomendaciones de los Informes de comisario y auditor externos, relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos.

Resultado: No existen recomendaciones por parte del Comisario y Auditor Externo relacionados con el proceso de evaluación y cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, emitidas al 31 de diciembre del 2016, que requieran implementación durante el ejercicio 2017.

9. Solicitar al oficial de cumplimiento los reportes mensuales y el reporte anual presentados al Directorio u organismo competente y confirmaremos que se incluya la siguiente información: a) Un resumen de las operaciones inusuales e injustificadas comunicadas por el personal del sujeto obligado, así como de las reportadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE); b) Los incumplimientos por parte de los empleados del sujeto obligado y las acciones adoptadas; y c) los resultados de la aplicación de las políticas, procedimientos y mecanismos establecidos por el sujeto obligado para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos.

Resultado: Verificamos los correos electrónicos de confirmación del envío y aceptación de información emitidos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), remitida mensualmente a través de las estructuras dispuestas por la Unidad de Análisis Financiero Económico (UAFE) las transacciones establecidas por este mismo organismo.

10. Seleccionar aleatoriamente 5 hallazgos detectados en cada uno de los Informes señalados en el numeral anterior, y verificar los correctivos dispuestos por la Administración y el cumplimiento de las Instrucciones, políticas y resoluciones del Directorio u organismo competente.

Resultado: De acuerdo a las declaraciones y al Informe emitido por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía, que será presentado a la Junta de Accionistas en el año 2018, no han existido casos adicionales sobre operaciones inusuales e injustificadas que requieran ser reportadas durante el año 2017.

11. Obtener una carta de representación de la administración de la entidad examinada en la cual se confirme que la misma ha realizado las acciones informadas al auditor externo.

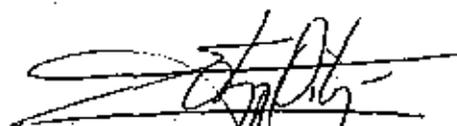
Resultado: Se obtuvo la Carta de Representación debidamente suscrita por Automotores Latinoamericanos S.A. AUTOLASA

12. Detallar hallazgos identificados en los Informes señalados en los procedimientos N°. 8 y N°. 9 que no hayan merecido acciones por parte de la Administración y/o Junta General de Accionistas de la Compañía.

Resultado: De acuerdo a las declaraciones y al Informe emitido por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía, que será presentado a la Junta de Accionistas en el año 2018, no han existido casos adicionales sobre operaciones inusuales e Injustificadas que requieran ser reportadas durante el año 2017.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

27 de abril del 2018
Registro en el Catastro Público del Mercado de
Valores No. 2011-1-14-000667
Quito, Ecuador



Edgar Ortega Haro
Representante Legal